Históricas Digital

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XIII

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1952

348 + [XXXI] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

ta hombres y en caso que sea mayor el número se puede ordenar al "Demócrata" venga a este puerto.

Creo, C. presidente, estará usted informado que se ha perdido toda la fuerza federal que estaba por esos rumbos y su oficialidad se encuentra aquí e ignoro si marchará a esa.

Voy a salir con el "México" para aquellas costas y estaré de vuelta en tiempo oportuno para recibir sus órdenes.

Le desea toda felicidad su Atto., seguro servidor Q.S.M.B.

Luis Valle (A. L.)

Aumento. A última hora se me ha presentado el capitán Cervantes, Sierra y demás oficiales, manifestándome que la fuerza de los pronunciados por aquellos puntos no pasan de 300 ó 400 hombres mal armados, pero que puede ascender su número hasta 800 con palos, escopetas y todos indígenas. Incluyo a usted, señor presidente, la carta que en estos momentos me da para usted el capitán Cervantes.

Telegrama de México a Apizaco, 2 de julio de 1876

C. Gral. Alatorre.

Es muy urgente que al recibir Ud. este parte disponga la marcha del Gral. Rivera con doscientos caballos, doscientos infantes del 7º y dos piezas de montaña, siendo la infantería de tropa vieja, para que si es posible estén en San Andrés en todo el día lunes, pues en la misma fecha estarán allí seiscientos cuarenta hombres de infantería que vinieron de Tampico al mando del coronel Arroyo y van a formar una columna a las órdenes del jefe que Ud. mande y dependiendo de esa división, debiendo practicar desde luego movimientos que el Gral. Flores comunicará a Ud.

Si no puede ir Rivera o cree Ud. más conveniente que vaya el Gral. Yépez, entonces puede llevar los doscientos infantes que él designe y de caballería al coronel Escalona con su cuerpo y 50 hombres del tercero, pues de este modo quedaría mejor la columna por ser la arma de infantería la que domina y debe utilizarse bien, auxiliando sus operaciones la caballería.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Los haberes de esta fuerza los mandaré a San Andrés por el tren que corre el lunes en el mismo que marchará el Gral. Flores a incorporarse a Ud.

Si cree Ud. que la infantería marche por el tren, mándela Ud. a San Marcos en tiempo oportuno, pues allí encontrará al Gral. Flores y le entregará los haberes que deben conducirse a San Andrés.

Mande Ud. la fuerza municionada para campaña.

Mejía (A. A.)

R. Julio 2. Enterado y ya marcha la fuerza que designa a las órdenes del general Rivera.

Transcriban lo relativo al general Sánchez Rivera, previniéndolo que venga a tomar órdenes de este cuartel general y en la inteligencia que la infantería, artillería y municiones están ya en marcha para Tepeyahualco.

Telegrama de Palacio a Huamantla, 2 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Enterado de que el Gral. Rivera marcha con la expedición que indiqué a Ud. El Gral. Flores, que marcha mañana, informará a Ud. sobre este asunto.

Mejía (A. A.)

De Manzanillo a México, julio 3 de 1876

Mi muy respetable y querido señor:

Salí de Mazatlán para San Blas donde he dejado el "Demócrata" con las instrucciones que hoy digo oficialmente al ministerio y que Ud. se servirá ver; deseo que ellas sean de su superior aprobación.

La cuestión de Tepic terminada y el bloqueo queda levantado.

He tenido viaje pesado hasta este puerto por la mala estación

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

que ya comienza y para lo cual los buques no están bien con sus fondos tan sucios; por eso he venido a este puerto para limpiarlos tanto como sea posible y para acopiar combustible de leña con que reemplazar el consumido durante este viaje.

Todo buque de hierro necesita forzosamente limpiar y pintar sus fondos por lo menos tres veces en el año y éstos hace doce que les falta este recurso indispensable; si fuera posible hacer llegar a ésa las incrustaciones marinas arrancadas desde la línea de agua para abajo, hasta cinco pies que alcanza su limpieza, Ud. se formaría idea de la destrucción que causan; por eso he indicado la necesidad de llevarlos a San Francisco para ponerlos en el "Dique". Esta operación puede hacerse primero con un buque y después con el otro y después de 40 ó 50 días hará el viaje redondo.

Ya me he informado de que pidiendo al Gobierno Americano el permiso para ocupar el que tiene en aquel puerto lo tendremos sin costo alguno, y bastará una semana para la operación; si Ud. se sirve aprobar esta indicación, podremos ahí hacer otras reparaciones convenientes y con mucha economía las cuales manifestaré a Ud. cuando tenga la honra de recibir su contestación.

Felicito a Ud. por el éxito favorable que han tenido las elecciones primarias en todos los Estados de este litoral y también lo hago por el que tendrá la del día 9 del actual porque está en mi convicción y con ella será cumplido el deseo de su mejor amigo y atento servidor que B.S.M.

Luis Valle (A. L.)

Mineral del Favor, Sinaloa, a donde se halle, julio 3 de 1876

Mi estimado Gral.:

Sin más conocimiento con Ud. que el que tuve el año de 72 cuando lo acompañé en la travesía que por asuntos políticos, hizo en el Estado de Sinaloa, y que al despedirme de Ud. me regaló una camisa de su uso particular y la cual acepté yo con voluntad como un recuerdo de su nunca desmentida gratitud y en memoria del general más grande de los liberales de México, me permito dirigirle ésta sin más objeto que recomendarle al portador de ella, que es el señor co-

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DON MATÍAS ROMERO CON SU SEÑORA MADRE Y CON SUS HERMANOS

(Cortesía del Sr. Lic. José Romero)

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

mandante don Julián López, amigo y compañero de armas. Este señor estuvo apique (sic) de ser víctima en las manos del Gral. don Francisco O. Arce, por el solo hecho de que tenía comunicación con el Gral. don Donato Guerra; le interceptaron una carta relativa a unos rifles extraídos de San Francisco California y a punto estuvo López de que le aplicaran la ley fuga. Gracias a varios amigos que pudieron sacarlo y venirse aquí conmigo, hoy se dirige al centro de la República a incorporarse con los regeneradores de Tuxtepec y no dudo que dicho Sr. López, será considerado en lo que se pueda, pues a más de los méritos que tiene para ello, es una persona de buenas cualidades para desempeñar cualquier encargo que se le encomiende.

Dispénseme, mi general, esta franqueza y con las debidas gracias que me anticipo a darle por la molestia que le infiero, me repito a sus órdenes como su más atento subordinado que mucho le estima.

Fermín Chávez

Ejército Nacional.—División de Operaciones.—Comandante.

De Córdoba a San Juan de los Llanos, julio 7 de 1876

En vista de su atenta nota de fecha 3 del presente, referente a lo dispuesto por el ministerio de Guerra para que los cuerpos que operan en este Estado, remitan por el digno conducto de Ud. a la tesorería general de la Nación las listas de revista de las acémilas que tengan a su servicio dichos cuerpos, del tren de la Federación o embargadas.

En contestación tengo la honra de manifestar a Ud. que en la fuerza de mi mando no existe ninguna acémila del tren de la Federación, ni embargada.

Protesto a Ud. mi subordinación y respeto.—Independencia y Libertad.

Inés Martínez (A. A.)

C. Gral en jefe de la División de Operaciones.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Telegrama de Acapulco a México, 8 de julio de 1876

C. Presidente de la República.

Anoche llegué sin novedad. Estaré aquí una semana para limpiar las máquinas y los fondos, y salir para el litoral Sur.

Luis Valle (A. L.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, 13 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

Como ofrecí a Ud. en el telegrama, mandé suspender la marcha de Sánchez-Rivera con López a encontrar al enemigo de Huatusco a Jalapa hasta conferenciar hoy con Ud. para obsequiar de esta manera sus disposiciones pendientes, si así lo arreglamos, aun cuando estas disposiciones fueran variadas, las que se había dictado por este ministerio. Mas ya que Ud. me manifiesta que no le es posible venir a la conferencia, que es urgente su marcha a Perote y que en caso de considerarse necesario que Rivera avance junto con López lo haga sin perder tiempo hasta Jalapa, así lo prevenga; pues estoy cierto que Ud. mismo daría iguales órdenes en este momento si supiera que el enemigo según parte de Topete que me comunica el Gral. López se halla con mil setecientos hombres a dos leguas de Huatusco, agregando Topete que se preparaba a resistirlo.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Palacio a Huamantla, 13 de julio de 1876

C. Gral. Ignacio R. Alatorre.

La fuerza que estaba en San Andrés, marchó ayer para Orizaba a incorporarse al Gral. Sánchez Rivera y era de ciento y pico de hombres, de manera que ya no es posible hacer lo que Ud. me indica. Si considera Ud. muy necesario aumentar su fuerza, tómese 200 infantes de los que quedaron al Gral. Flores y yo se los repondré inmediatamente.

Mejía (A. A.)

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Telegrama al C. Ministro de la Guerra.—México.—Julio 13 de 1876

La columna con que marcho sobre Jalapa es débil; si Ud. no ha dispuesto de la fuerza con que quedó el coronel Paredes en San Andrés, sería conveniente que se me incorporara en Perote.

Queda aquí el Gral. Flores con 400 infantes del 7º, una pieza y 100 caballos del 3º.

(A. A.)

Ejército Nacional.—Columna de Operaciones.—Gral. en Jefe.

De Huatusco a San Juan de los Llanos, julio 17 de 1876

Por el superior oficio de Ud. fecha 3 del corriente en que se sirve transcribirme el que con fecha 26 de junio próximo pasado le dirigió el C. ministro de la Guerra, quedo impuesto de la disposición de que los cuerpos que operan en este Estado formen mensualmente y remitan por el digno conducto de Ud. las listas de revista de las acémilas que tengan a su servicio con expresión de las que estén embargadas, a fin de que la tesorería general haga el encargo respectivo y cuya superior disposición será debidamente acatada en la parte que me corresponde.

Independencia y Libertad

B. Topete (A. A.)

C. Gral. en Jefe de la División de Operaciones.

México, julio 22 de 1876

Mi muy apreciable señor: *

La apreciable carta de Ud. de 5 de este mes me otorga la esperanza de ser atendido por la gracia de Ud.; pero como por la Constitución de 1857, las secretarías de Estado tengan sus facultades especiales y me temo, como sucedería, que el Sr. ministro Tagle a quien corresponde mi solicitud para el auxilio pecuniario de la máquina escolar que he inventado, si no le dé carpeta, me la demore; y

* Esta carta está dirigida al Gral. Díaz como "Presidente Constitucional", que no era, ni aún había triunfado la revolución. A.M.C.

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

por último daría un informe desfavorable, que Ud. tendría que sostener sin ninguna apelación, de donde proviene que con la atención debida, entregue esta carta, para que llegue a sus manos de Ud. en su secretaría particular exponiéndole:

Que como aparece en los periódicos de esta capital *La Libertad* del día 3, *Voz de México* del 4, *Distrito Federal* y *Monitor Republicano* del domingo 6 de julio actual y otros diarios que han propagado la noticia, de la "Máquina Escolar" que he inventado; cuya pieza sea necesario demostrar para que el público no crea que es un engaño y la popularidad y los envidiosos me califiquen de loco.

Aquí el porqué, señor presidente, le reitero a Ud. mi súplica respetuosa, de que sus fondos particulares me preste treinta pesos para auxilio de la construcción de una pequeña máquina que fomentada luego con cien pesos que voy a solicitar oficialmente, será del tamaño que me propongo para las escuelas, con la protesta de pagarle a Ud. del dinero que me ministre entonces el tesoro, los treinta pesos que hoy le pido a Ud. en préstamo particular.

Creo qu el señor Gral. Díaz convencido de lo que le llevo dicho y en su carácter de padre de la Nación, no le negará treinta pesos a un preceptor industrioso que siempre ha subsistido de su trabajo y siempre ha honrado a su Patria laboriosamente.

Anteponiéndole con los respetos que merece el Primer Magistrado de la República las debidas gracias por el presente favor particular, tengo el honor de repetirme del señor Gral. Díaz su muy atento y obediente servidor.

Clemente Antonio Neve

De San Felipe Maderas a Tehuacán, julio 22 de 1876

Ejército Regenerador.—Cicerón Hernández.

Recibí de C. Juan Amayo del pueblo de San Felipe Maderas en el mes de mayo, junio y hoy julio la cantidad de veintidós cargas de cebada a razón de tres pesos carga y trescientas cargas de hoja a razón de a real carga, cuya pastura hace la suma de ciento tres pesos, cincuenta centavos, justificando con el presente recibo, hoy día de la fecha.

Juan Hernández

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Telegrama de Veracruz a México, 25 de julio de 1876

Sr. Gral. Ignacio Alatorre.

Supongo a Ud. en su lugar y le participo que el Gral. López, después de retirarse de Jalapa, se halla en las Villas persiguiendo a las gruesas gavillas que se habían fijado en los pueblos de los cantones de Orizaba y Córdoba, tiroteaban esas ciudades todos los días y obstruían el tránsito. Al perseguirlas por Coscomatepec y demás pueblos, entiendo que han subido a la mesa, pues hoy avisan San Andrés e Ixtapam que estaban atacados del enemigo. También pueden ser fracciones de las que Ud. persigue, e importa que se cerciore Ud. de ello, para que se persigan por las fuerzas de Ud. y las Villas. Negrete y Cravioto aparecen por Apuazontepec, amagando Tulancingo y pueblos. Deja en Pachuca cien caballos de la sección por estar inútiles según dice. Ya recomiendo que les den de comer y los cuiden en el lomo y las patas, que estoy seguro es la enfermedad de que adolecen. No comprenden los jefes de caballería que la destrucción de su caballada los nulifica completamente.

Mejía (A. A.)

Telegrama de Acapulco a México, 30 de julio de 1876

C. Presidente de la República.

Ayer regresé de las costas de Chiapas y Oaxaca sin novedad. San Benito, Salina Cruz y Puerto Angel continúan substraídos del Gobierno. En Tonalá tuve a bordo los empleados de la aduana y capitanía del puerto; me entregaron correspondencia que remitiré por Manzanillo. El miércoles saldré para Mazatlán con escala en los puertos intermedios para relevar al "Demócrata".

Luis Valle (A. L.)

De Saltillo a Oaxaca o donde se halle, agosto 1º de 1876

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Los heroicos hechos personales, verdaderamente épicos, de que dió usted pruebas de bulto a sus enemigos a bordo del vapor "City

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz13.html